



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL

C/ ECHEGARAY, S/N
Tf.: (956) 516640
Fax: (956) 511872

CEUTA

De conformidad con lo establecido en el art. 6.2 de la Orden ECD/697/2017, de 24 de julio (BOE del 27), por la que se regula la formación de listas de aspirantes a desempeñar puestos en régimen de interinidad plazas de los cuerpos docentes contemplados en la Ley Orgánica 2/2016, de 3 de mayo, de Educación, esta Dirección Provincial hace pública la composición de la Comisión de Valoración que han de baremar los méritos aportados por los aspirantes a interinidades para el curso 2021/2022 del Cuerpo y Especialidades de la Convocatoria Extraordinaria de octubre 2021,

COMISIÓN:

PRESIDENTE: Antonio Ramirez Fernández

VOCALES: Carolina Daza Dominguez
Marisol Gutierrez Casanova
Jose Ismael Rodriguez de Pablos
Sergio Gonzalez Moreau

Ceuta a 28 de OCTUBRE de 2021
LA DIRECTORA PROVINCIAL

Fdo.- Yolanda Rodríguez García

